



DE: DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE GOBIERNO DE ARAGÓN
A: SECRETARÍA DE ESTADO MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL GOBIERNO DE ESPAÑA

Adjunto se remite informe de la Dirección General de Política Lingüística del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, a los efectos de informar de que se va a proceder a establecer la especialidad de Aragonés y a solicitar su inclusión en los procesos de provisión de personal docente.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica
Olga Alastruey Alpin
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL